



Autoridad Marítima Portuaria  
El Salvador, Centro América

Sesión Número 19	CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA	Resolución No.87/2016	13 de Mayo de 2016
---------------------	-----------------------------------	--------------------------	-----------------------

El infrascrito Presidente del Consejo Directivo de la Autoridad Marítima Portuaria CERTIFICA: que el día trece de mayo de dos mil dieciséis, en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, se acordó la resolución que literalmente se transcribe.

“”””V) EVENTO LANZAMIENTO CAPACITACIONES CON YAMAHA. RESOLUCIÓN 87/2016. Los señores miembros del Consejo Directivo, **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** a) Aprobar el “Lanzamiento de Jornadas de Capacitación a Pescadores Artesanales sobre Mantenimiento Preventivo de Motores Fuera de Borda”, que se realizará el día Jueves 26 de Mayo de 2016 en el Círculo Militar, San Salvador, a las 9:00 am. b) Se aprueba un presupuesto de \$637.50 que será entregado a Carlos Mauricio Rivera Barrios, Supervisor de Delegados, quien deberá liquidar los fondos 10 días hábiles después de finalizado el evento.“”””

Y para los efectos legales pertinentes, extendiendo la presente certificación a los trece días del mes de mayo de dos mil dieciséis.

NOTIFIQUESE.-



  
Capitán de Navío René Ernesto Hernández Osegueda  
Director Presidente

- C.C.
- ✓ Delegaciones
- ✓ Gerencia Administrativa
- ✓ UFI
- ✓ Auditoria Interna



Autoridad Marítima Portuaria  
El Salvador, Centro América

<b>Sesión Número</b> 19	<b>CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA</b>	<b>Resolución No.88/2016</b>	<b>13 de Mayo de 2016</b>
----------------------------	---------------------------------------	------------------------------	---------------------------

El infrascrito Presidente del Consejo Directivo de la Autoridad Marítima Portuaria CERTIFICA: que el día trece de mayo de dos mil dieciséis, en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, se acordó la resolución que literalmente se transcribe.

“”””VII) SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD STCW. RESOLUCIÓN 88/2016. Los señores miembros del Consejo Directivo, **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** a) Designar al Licenciado Mario Guillermo Miranda Alfaro, para que integre una Comisión, con el Licenciado Carlos René Luna Salazar, Gerente Administrativo, Ingeniero Francisco Herrera, Técnico Marítimo, e Ingeniera Xiomara Liseth Díaz de Menjivar, Encargada de Planificación y Procesos, para que se encarguen de darle continuidad a la Gestión de Calidad..“”””

Y para los efectos legales pertinentes, extendiendo la presente certificación a los trece días del mes de mayo de dos mil dieciséis.

NOTIFIQUESE.-

Capitán de Navío René Ernesto Hernández Osegueda  
Directr Presidente



- C.C.
- ✓ Gerencia Administrativa
  - ✓ Planificación y Procesos
  - ✓ Gerencia Marítima
  - ✓ Auditoría Interna



Autoridad Marítima Portuaria  
El Salvador, Centro América

<b>Sesión Número</b> 19	<b>CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA</b>	<b>Resolución No.89/2016</b>	<b>13 de Mayo de 2016</b>
----------------------------	---------------------------------------	------------------------------	---------------------------


El infrascrito Presidente del Consejo Directivo de la Autoridad Marítima Portuaria CERTIFICA: que el día trece de mayo de dos mil dieciséis, en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, se acordó la resolución que literalmente se transcribe.

“”””VIII) MISIONES OFICIALES. 2. XI CONGRESO MARITIMO PORTUARIO. RESOLUCIÓN 89/2016. Los señores miembros del Consejo Directivo, **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** a) Conferir Misión Oficial y autorizar la participación de dos Técnicos de la AMP, que posteriormente se designarán, para que asistan al “XI Congreso Marítimo Portuario”, organizado por la Comisión Portuaria Nacional de Guatemala, que se celebrará en la ciudad de Guatemala, los días 20 y 21 de septiembre de 2016, por lo que deberán viajar a la ciudad de Guatemala el 19 de septiembre y regresar a San Salvador el 22 de septiembre de 2016. b) Autorizar el pago a los empleados designados, del boleto terrestre San Salvador-Guatemala, ida y vuelta; la cuota de inscripción al Congreso; los viáticos, gastos de viaje y demás gastos que fueren aplicables de conformidad al Reglamento Interno de Viáticos y Gastos de Representación por Misiones Oficiales al Interior y Exterior del País. c) Conferir permiso con goce de sueldo a los empleados que asistan mientras dure la misión.””””

Y para los efectos legales pertinentes, extendiendo la presente certificación a los trece días del mes de mayo de dos mil dieciséis.

NOTIFIQUESE.-



  
Capitán de Navío René Ernesto Hernández Osegüeda  
Director Presidente

- C.C.
- ✓ Recursos Humanos
- ✓ UFI
- ✓ Auditoría Interna



Autoridad Marítima Portuaria  
El Salvador, Centro América

Sesión Número 19	CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA	Resolución No.90/2016	13 de Mayo de 2016
---------------------	-----------------------------------	--------------------------	-----------------------

El infrascrito Presidente del Consejo Directivo de la Autoridad Marítima Portuaria CERTIFICA: que el día trece de mayo de dos mil dieciséis, en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, se acordó la resolución que literalmente se transcribe.

“”””VIII) MISIONES OFICIALES. 3. LXXXVI REUNION ORDINARIA DEL DIRECTORIO COCATRAM. RESOLUCIÓN 90/2016. Los señores miembros del Consejo Directivo, **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:**  
a) Autorizar la Misión Oficial, siempre y cuando se obtenga la autorización de CAPRES. En caso de no contar con la misma, se tendrá por denegada la petición.“”””

Y para los efectos legales pertinentes, extendiendo la presente certificación a los trece días del mes de mayo de dos mil dieciséis.

NOTIFIQUESE.-



  
Capitán de Navío René Ernesto Hernández Osegueda  
Director Presidente

- C.C.
- ✓ Recursos Humanos
- ✓ Auditoría Interna



Autoridad Marítima Portuaria  
El Salvador, Centro América

Sesión Número 19	CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA	Resolución No.91/2016	13 de Mayo de 2016
---------------------	-----------------------------------	--------------------------	-----------------------

El infrascrito Presidente del Consejo Directivo de la Autoridad Marítima Portuaria CERTIFICA: que el día trece de mayo de dos mil dieciséis, en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, se acordó la resolución que literalmente se transcribe.

“””IX) VARIOS. 1. CELEBRACIÓN DEL DIA DEL MEDIO AMBIENTE. RESOLUCIÓN 91/2016. Los señores miembros del Consejo Directivo, **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** a) Autorizar a la Administración y al Comité Técnico buscar alternativas para la Celebración del Día del Medio Ambiente el 05 de Junio de 2016, y presentarlas oportunamente a este Consejo Directivo para su aprobación.“””

Y para los efectos legales pertinentes, extendiendo la presente certificación a los trece días del mes de mayo de dos mil dieciséis.

NOTIFIQUESE.-

  
Capitán de Navío René Ernesto Hernández Osegueda  
Director Presidente



C.C.  
✓ Auditoría Interna



Autoridad Marítima Portuaria  
El Salvador, Centro América

Sesión Número 19	CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA	Resolución No.92/2016	13 de Mayo de 2016
---------------------	-----------------------------------	--------------------------	-----------------------

El infrascrito Presidente del Consejo Directivo de la Autoridad Marítima Portuaria CERTIFICA: que el día trece de mayo de dos mil dieciséis, en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, se acordó la resolución que literalmente se transcribe.

“””IX) VARIOS. 2. SOLICITUD DE APOYO ALCALDÍA DE SAN IGNACIO. RESOLUCIÓN 92/2016. Los señores miembros del Consejo Directivo, **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** a) Autorizar la erogación de fondos por \$300 dólares para la donación de 60 camisetas para la Alcaldía Municipal de San Ignacio las que serán utilizadas en la carrera maratónica denominada “Del Pital al Mar”, evento que se llevará a cabo los días 20 y 21 de mayo del presente año en dicho municipio. b) Encomendar a la Administración se ponga en contacto con el personal de la Alcaldía para hacerles llegar las 60 camisetas estampadas, que solicitan. “””

Y para los efectos legales pertinentes, extendiendo la presente certificación a los trece días del mes de mayo de dos mil dieciséis.

NOTIFIQUESE.-

Capitán de Navío René Ernesto Hernández Osegueda  
Director Presidente



- C.C.
- ✓ Gerencia Administrativa
- ✓ Comunicaciones
- ✓ Auditoría Interna